

## Comunicado 29

RENFE

Sector Federal Ferroviario

15 de febrero de 2023

## LA PRESIÓN DA SUS FRUTOS: CONSEGUIDA MOVILIDAD GEOGRÁFICA OCN2

Llevamos escuchando las reivindicaciones de much@s compañer@s Operadores Comerciales N2 de taquillas mucho tiempo. No todo el mundo está esperando convocatorias de movilidad funcional: Quieren una convocatoria de Movilidad Geográfica de Estaciones. Hace unos meses notificamos a la empresa este hecho, la empresa hizo oídos sordos y l@s compañer@s nos transmitieron su justo enfado. Recogiendo su testigo, planteamos Comisión de Conflictos por este motivo.

Hoy hemos conocido por fin la noticia que cerca de 1000 trabajadoras y trabajadores llevaban esperando mucho tiempo, en algunos casos más de dos años: Nos han entregado los borradores para las convocatorias de movilidad geográfica para OCN2.

Con estas convocatorias se hará justicia por dos razones: Se cumplirá (tarde y mal) con lo estipulado en nuestra normativa laboral (máximo de 18 meses entre resoluciones de procesos de movilidad y máximo de 12 meses en residencia transitoria) y por fin obtendrá residencia definitiva este grupo tan numeroso que, como hemos dicho, lleva más de dos años en algunos casos con la palabra "provisional" escrita en la frente, lejos de sus familias, asumiendo unos costes económicos elevados y cobrando poco más de 1000€, cortesía de la Categoría de Ingreso y sus firmantes (SEMAF, CCOO, UGT y SF).

Por todo ello, desistimos de nuestra Comisión de Conflictos por considerarla innecesaria al haberse materializado nuestra demanda: El inicio del proceso de movilidad geográfica. Así se lo hemos comunicado a la Secretaría de la Comisión, haciéndoles partícipes de que confiamos en su buena fe arrancando este proceso.

Seguiremos vigilantes de la convocatoria y de que el proceso se desarrolle de una manera correcta, acorde con las máximas garantías que desde CGT siempre exigimos a los procesos de movilidad. No firmamos cualquier convocatoria y acudimos a los tribunales por algo: Transparencia e igualdad.











